

**CARTA DE COMPROMISO PARA PARTICIPAR EN EL PROGRAMA DE EMPRENDIMIENTO PARA
COLEGIOS CCB 2026**

Señores:

Cámara de Comercio de Bogotá

Dirección de Innovación y Emprendimiento

Yo, _____ identificado(a) con cédula de ciudadanía
_____, rector(a) de la institución educativa
_____, Identificado con Nit No.
_____, Institución de carácter Público _____ Privado _____, manifiesto el interés de
participar con la institución educativa que represento, en el Programa de Emprendimiento para Colegios que desarrolla la
Cámara de Comercio de Bogotá, en adelante la CCB en el año 2026 y que conozco las características, beneficios del
programa y compromisos que adquiere la institución, entre los que se encuentran:

- a) Promover el Programa de Emprendimiento para Colegios de la CCB al interior de la comunidad educativa.
- b) Identificar por parte de la institución educativa un interlocutor permanente con la CCB, quien debe apoyar y facilitar el desarrollo del proceso y el cumplimiento de los compromisos que aquí se mencionan y que resulten del desarrollo del programa en la institución. El interlocutor podrá ser uno de los docentes que hará parte directa del proceso.
- c) Apoyar la realización de actividades que se llevarán a cabo en el colegio entre abril y noviembre de 2026, de acuerdo con el cronograma que se establezca de común acuerdo y promover la asistencia de estudiantes, profesores y demás interesados de la comunidad
- d) Disponer en el colegio de los espacios y equipos requeridos para poder desarrollar los talleres y actividades facilitados por la CCB o sus consultores para los estudiantes.
- e) Identificar y designar 1 a 3 docentes que participarán en el proceso y que recibirán la transferencia metodológica por parte de la CCB o sus consultores, quienes diseñarán y realizarán la réplica con los estudiantes en su trabajo de aula, con la orientación de la CCB.
- f) Facilitar los permisos y trámites necesarios para que los(as) docentes que se vinculan al programa puedan asistir a las instalaciones de la CCB para participar en las 8 sesiones de 3 horas de transferencia (24 horas en total), en la metodología del Programa de Emprendimiento para colegios basada en Pensamiento de Diseño (Design Thinking).
- g) Garantizar el acompañamiento de los(as) docentes que se vinculan al programa en los talleres y actividades facilitados en el colegio por la CCB o sus consultores.
- h) Facilitar a los docentes y estudiantes que harán parte del proceso, un espacio de 1 a 2 horas semanales para la implementación de la metodología por parte de los estudiantes con apoyo de los docentes, de acuerdo con la organización que disponga el colegio para esto. Puede hacer parte de espacios en los que ya se trabajan temas de emprendimiento e innovación en el colegio
- i) Seleccionar el proyecto que representará al colegio en evento de cierre que se realizará en el mes de noviembre y garantizar su participación en dicho evento.

- j) El programa no tiene costo económico, sin embargo, la institución educativa deberá contar con el compromiso de los directivos, para desarrollar el programa.
- k) Facilitar a los(as) docentes los recursos que se requieran para la realización del proceso de réplica, implementación de la metodología y elaboración del proyecto con sus estudiantes.
- l) Disponer de un espacio en el colegio, en el cual los estudiantes puedan trabajar cómodamente en grupos, para la realización de su proyecto, en solución a la necesidad o problema identificado y seleccionado.
- m) Acoger e implementar el plan de réplica que sea diseñado por los(as) docentes del colegio, con la participación de las directivas, estudiantes y la orientación de la CCB.
- n) Facilitar la comunicación, información y cooperación entre la CCB y la institución educativa, para el exitoso desarrollo del programa.
- o) Garantizar la participación de un mínimo de 40 estudiantes de grados 9, 10 y/u 11 en el programa. El colegio selecciona los estudiantes y grados garantizando que se pueda dar la logística para que participen junto con los docentes en las actividades, talleres y espacios de trabajo de proyectos, que se desarrollen en el colegio.
- p) Garantizar la participación de 1 a 3 docentes en los espacios de transferencia metodológica.
- q) Aceptar que la CCB no asume responsabilidad alguna sobre el uso que pueda darse de la información, proyectos, procedimientos u opiniones que libremente decida compartir la institución con la CCB o con los aliados en la ejecución del presente programa.
- r) La institución educativa autoriza de manera gratuita, no exclusiva y revocable a la CCB para utilizar los contenidos, resultados y proyectos desarrollados en el marco del programa únicamente con fines institucionales, educativos, informativos y de divulgación, a través de medios físicos o digitales, sin ánimo de explotación comercial directa. La institución declara que:
 - Cuenta con las autorizaciones necesarias de los titulares de derechos de autor, propiedad industrial y derechos de imagen, incluyendo las autorizaciones previas, expresas e informadas de los padres, madres o acudientes de los estudiantes menores de edad.
 - Mantendrá indemne a la CCB frente a reclamaciones de terceros derivadas del uso indebido de contenidos o signos distintivos suministrados por la institución.
 - Esta autorización no implica cesión de derechos patrimoniales, salvo pacto expreso en contrario.
- s) La Institución educativa da fe y certifica que cuenta con los derechos necesarios en materia de Propiedad Intelectual e Industrial de conformidad con la normatividad vigente para el uso de artículos, textos, imágenes, logotipos, marcas comerciales, software, etc., que en virtud del presente programa decida compartir con la CCB o sus aliados en la muestra de proyectos.

Como rector(a) de la institución educativa _____, me comprometo a facilitar y cumplir con los compromisos establecidos en el presente documento, para garantizar el adecuado desarrollo del Programa de Emprendimiento para Colegios CCB 2026, que será implementado en mi Colegio.

"La presente carta constituye una manifestación unilateral de compromiso para efectos de participación en el Programa, sin que genere una relación contractual distinta a las obligaciones aquí descritas".

Firma: _____

Cargo: Rector(a): _____

Nombre: _____

Cédula: _____

Correo Electrónico: _____

Fecha: _____

Tratamiento de datos

Al registrar la información y/o enviar los documentos requeridos, autorizo a la Cámara de Comercio de Bogotá – CCB, NIT 860.007.322-9, domiciliada en Bogotá D.C., en la Avenida El Dorado No. 68D-35, teléfono (601) 3830330, y página web www.ccb.org.co, para que como responsable del Tratamiento de Datos Personales, los recolecte, almacene, use, circule, conforme con las siguientes finalidades.

Finalidades del tratamiento

- a) Gestionar la inscripción, registro y asistencia al programa.
- b) Atender, responder y gestionar solicitudes, peticiones, quejas o reclamos, y requerir información adicional cuando sea necesario.
- c) Medir la calidad del programa y los servicios ofrecidos, así como el nivel de satisfacción de los participantes.
- d) Enviar invitaciones, comunicaciones, relacionada con eventos, productos y servicios de la CCB, sus filiales y aliados estratégicos.
- e) Realizar registro fotográfico o audiovisual durante el desarrollo de programa, con fines de archivo, divulgación, comunicación institucional y publicación en medios físicos o digitales, respetando los derechos de imagen, autoría y propiedad intelectual, sin que ello suponga retribución o compensación económica alguna.
- f) Compartir la información con proveedores, filiales, aliados estratégicos. autorizadas.
- g) Generar análisis, informes estadísticos.

Estas finalidades podrán desarrollarse mediante llamadas telefónicas, mensajes de texto (SMS), correos electrónicos, aplicaciones de mensajería instantánea, medios web o correspondencia física.

Datos de terceros

En caso de ser un tercero, garantizo que cuento con la autorización de la persona incluida en el formulario para suministrar sus datos y que otorgaré prueba de ello en caso de ser necesario.

Datos de niños, niñas y adolescentes

La institución educativa garantiza que:

El tratamiento de datos de estudiantes menores de edad responde al **interés superior del menor**.

Cuenta con autorización previa de sus representantes legales.

El suministro de datos sensibles es facultativo.

Derechos del titular

Como titular de la información puedo acceder, conocer, actualizar, rectificar, y/o solicitar la supresión de mi información o de la autorización otorgada siempre que no exista un deber legal o contractual que impida eliminarla; presentar queja ante la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC); abstenerme de responder las preguntas sobre datos sensibles o de menores de edad.

Canales de atención

Puedo consultar la Políticas de Protección de Datos Personales en <https://www.ccb.org.co/proteccion-datos-personales> resolver inquietudes relacionadas con el tratamiento de los datos y/o ejercer mis derechos escribiendo al correo protecciondedatos@ccb.org.co, previo cumplimiento de lo descrito en el Decreto 1074/2015.